



CONTROL LECHERO Y SANITARIO EN TAMBOS OVINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	<p>Las tareas a desarrollar se encuentran enmarcadas en un proyecto provincial ovino, que lleva adelante la Ley Ovina UEP de Buenos Aires y el Ministerio de Agroindustria Provincial de Carnes:</p> <p><i>Campo:</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Control lechero en tambos ovinos (agosto a febrero).2. Sanidad de las majadas. <p>Diagnóstico de Brucella Ovis, según res. 545/15, que establece el marco normativo para el control de Brucella Ovis en reproductores machos ovinos, mayores de 6 meses de edad de la República Argentina. Sangrado de machos.</p> <p>Diagnóstico de B. Melitensis, según res. 372-E/2017, que establece el marco normativo para el control de B Melitensis. La importancia de esta enfermedad es su carácter zoonótico y el consecuente peligro para la salud pública. Sangrado de todo el rodeo de más de 6 meses de edad.</p> <p>Diagnóstico de Tuberculosis, según res. 128/2012, que establece el Plan Nacional de Control y Erradicación de Tuberculosis Bovina en la República Argentina. Tuberculinización mediante la prueba axilar comparativa a ovinos y tuberculinización mediante prueba ano-caudal a caprinos. A las 72 horas. Lectura de tuberculina.</p> <p>Toma de muestras de materia fecal, para realizar HPG/OPG.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Diagnóstico de preñez por ecografía (mayo/julio).2. Supervisiones a campo. <p><i>Laboratorio:</i></p> <p>Análisis de muestras</p> <ol style="list-style-type: none">1. Serología: prueba de rutina BPA.2. Parasitología: HPG/OPG. <p><i>Oficina:</i></p> <ol style="list-style-type: none">1. Análisis de datos obtenidos a campo.2. Armado de informes.3. Formulación de proyectos productivos ovinos.
TUTOR	Médico Veterinario Ismael Faverio.
TUTORES COLABORADORES	Médicos Veterinarios Florencia Tassara, Natalia Galán y Federico Espósito.
CARGA HORARIA TOTAL	234 horas.



CONTROL LECHERO Y SANITARIO EN TAMBOS OVINOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CARGA HORARIA DIARIA	Oficina: 6 horas semanales, un día a la semana. A coordinar día y horario con el estudiante. Laboratorio: 6 horas semanales, un día a la semana. A coordinar día y horario con el alumno. Salidas a campo: 3 salidas al mes. Días y horarios se coordinan con los productores. Las salidas llevan todo el día, alrededor de 10 horas.
LUGAR DE TRABAJO	Ley Ovina Nacional N° 25.422-UEP Buenos Aires. <u>Oficinas</u> : calle 531 N° 1810, entre 13 y 14. La Plata. Laboratorio Central del Ministerio de Asuntos Agrarios. <u>Oficinas</u> : calle 44 y 157. La Plata. Salidas a campo de productores, dentro de la provincia de Buenos Aires.
CUPO	Un (1) estudiante.